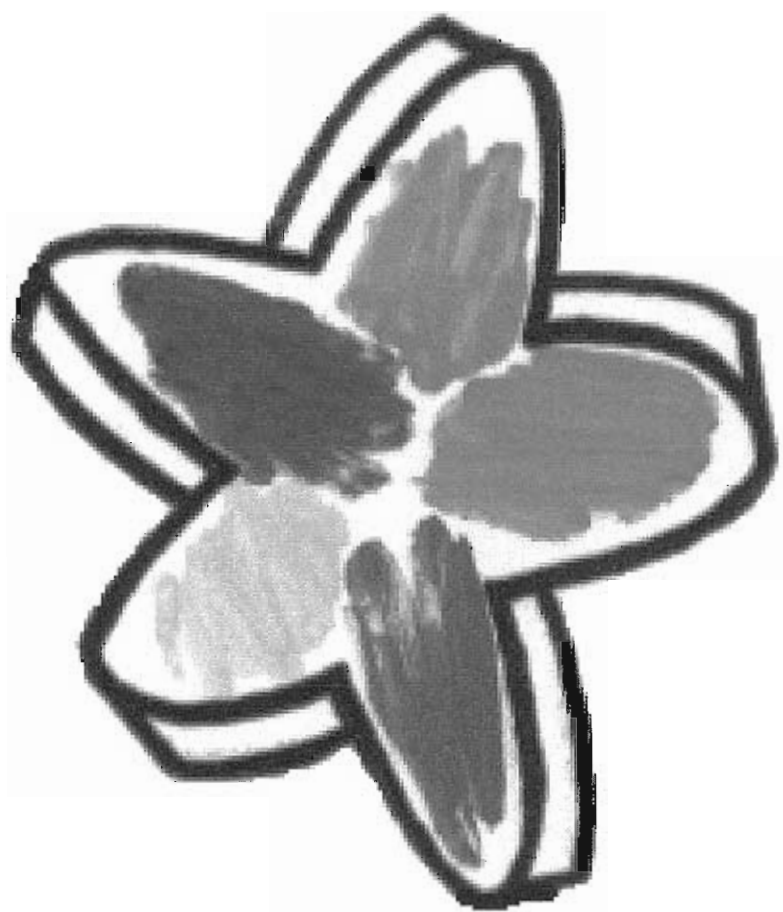


# **JORNADAS INTERNACIONALES DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**



**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO**

París, 14 de Septiembre de 2011



# COVITE

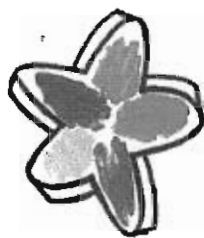
*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

En primer lugar quiero mostrar mi más sincero agradecimiento por la oportunidad que "la organización" nos ha dado a mí y a COVITE ofreciéndonos el hacer oír nuestra voz en un foro internacional de víctimas del terrorismo. (La entrada la tengo que pensar un poco)

Somos víctimas del terrorismo. Somos víctimas vascas del terrorismo. Nacimos el 29 de noviembre de 1998 fecha en la cual, cuatrocientas víctimas de ETA y de otras bandas terroristas, decidimos alzar la voz y crear una asociación, **el Colectivo de Víctimas del Terrorismo**, COVITE, en defensa de nuestros legítimos intereses. Por primera vez en la historia del País Vasco las víctimas nos hicimos visibles, tomamos la palabra, tuvimos una misma preocupación, una misma necesidad: la de hacernos oír por nosotras mismas. Esa necesidad que de repente sentimos, fue provocada por el clima social y político que generó el anuncio de tregua de la banda terrorista ETA, y en el que políticos y representantes sociales, se apresuraron a tomar la palabra en nuestro nombre. En ese ambiente tuvimos que oír ante nuestro estupor que no podíamos ser obstáculo para la paz, llegándonos a trasladar a las víctimas la responsabilidad de que ETA volviera a asesinar. Ante semejante dislate, y tras demasiados años en silencio, decidimos organizarnos para impedir que otros gestionaran un final del terrorismo en contra de nuestras reclamaciones, mostrando nuestra oposición a una supuesta paz basada en el olvido y la impunidad.

Las víctimas vascas optamos por seguir adelante e intentamos conseguir que el sacrificio, la voz y la presencia de las víctimas del terrorismo se convirtieran en referencia social en el propio País Vasco. Criticamos el abandono histórico de las instituciones vascas, de la jerarquía de la Iglesia vasca y de la sociedad en general. Realizamos un alegato contra todo tipo de terrorismo, desde la defensa de la ley y el Estado de derecho. Advertimos que un final del terrorismo basado en el diálogo, en la negociación o en las concesiones políticas a ETA, significaría traficar con nuestro dolor, así como



# COVITE

**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO**  
**EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA**

---

justificar y legitimar la barbarie. Pedimos que se exigiera a ETA el reconocimiento del mal causado y que se aplicara la Justicia como garante de nuestros derechos.

Han pasado trece años, y ETA sigue existiendo. Hemos visto fracasar dos treguas encontrándonos actualmente en una tercera. Hemos padecido múltiples vulneraciones de los derechos humanos por parte del mundo nacionalista y en especial por ETA, autora del asesinato de 858 personas, causante de miles de heridos y generadora, como consecuencia de la amenaza y la extorsión, de una diáspora vasca que alcanza las doscientas mil personas.

Durante este tiempo COVITE ha mantenido su independencia, su pluralidad y su resistencia. Hemos realizado un trabajo de atención a cientos de ciudadanos que han confiado en nosotros para solucionar sus problemas psicológicos, materiales y sociales. Hemos conseguido elevar una voz que es tenida en cuenta socialmente, a pesar de las censuras, los ninguneos y el ostracismo al que han intentado llevarnos. Nos ha tocado, por responsabilidad, siendo consecuentes con los valores que defendemos, ejercer la crítica a un nacionalismo hegemónico al que nos declaramos insumisos en su análisis del problema del terrorismo de ETA y en la estrategia, o la falta de ella, para derrotarlo. Hemos reivindicado nuestro papel político. No somos daños colaterales, no somos accidentados ni víctimas al azar. Nuestros familiares han sido asesinados por representar la pluralidad ideológica y la convivencia libre. Somos víctimas de un proyecto totalitario que, con terrorismo o sin él, es ilegal, ilegítimo e ilícito, al basarse en la exclusión, el sectarismo, y la limpieza ideológica. Representamos la necesidad del imperio de la ley democrática y el pacto constitucional y estatutario, las normas que nos han hecho una sociedad libre como nunca antes, aunque miles de vascos no puedan hoy disfrutarlo.

Estos son los orígenes y el perfil de la Asociación a la cual pertenezco y en nombre de la cual reitero mi agradecimiento por la oportunidad dispensada para hacernos oír en este foro; oportunidad que permítanme aproveche para denunciar la situación actual



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

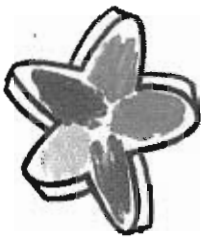
del País Vasco tras la nueva tregua anunciada por la banda asesina ETA el 10 de enero del presente año y calificada por ella misma como "un alto el fuego permanente general y verificable".

Tras dicho anuncio todos y cada uno de los motivos por los cuales surgió COVITE se han reproducido, si cabe, con mayor fuerza y virulencia. Una vez más ciertas fuerzas políticas de nuestro país parecen dispuestas a plegarse a las exigencias de los violentos, admitiendo sus condiciones políticas, reconociendo sus exigencias, y tratando de establecer, en lo que a las víctimas se refiere, un borrón y cuenta nueva, como si nada hubiera pasado, como si los muertos nunca hubieran existido, haciéndose eco de las tesis nacionalistas tendentes a reescribir la Historia. Nuestras autoridades están olvidando que si algún día la acción asesina de ETA desaparece, ello será por la acción policial y judicial, el consenso político, la colaboración internacional, el aislamiento social y la expulsión de los terroristas de las instituciones. Desgraciadamente todos y cada uno de estos mecanismos están siendo obviados y sustituidos por medidas que una y otra vez satisfacen los objetivos del mundo etarra. Dichas medidas las podemos fijar en:

Primera.- La imposición de una política penitenciaria flexible y contraria a nuestro ordenamiento jurídico vigente en favor de los presos de ETA;

Segunda.- En el reconocimiento y legalización de un partido político de ideología proetarra que se niega a condenar los asesinatos perpetrados por la banda y que de forma reiterada menosprecia públicamente a las víctimas del terrorismo negando su existencia;

y Tercera.- Un intento descarado de presentar la barbarie terrorista como el resultado de la existencia de un conflicto entre España y el País Vasco donde han encontrado justificación sus actuaciones, afirmando la existencia de víctimas en los dos bandos.



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

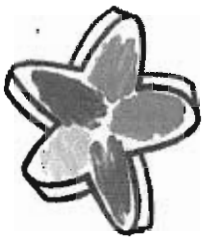
Permítanme analizar y denunciar, intentando ser lo más concisa posible, las medidas referidas:

## En lo relativo a la política penitenciaria.

En nuestro país es público que el Gobierno Español está ofreciendo a miembros de ETA ciertos beneficios en el cumplimiento de sus penas, a cambio de que abandonen la banda bajo el argumento que ello abre una brecha y produce división en sus filas. Dichos beneficios se están traduciendo en la concesión de grados penitenciarios y en el acercamiento a cárceles próximas al País Vasco ,y aún cuando pueda resultarles sorprendente, son concedidos con la simple firma de un papel donde el terrorista dice separarse de la banda y pedir perdón a las víctimas.

Al margen de que la concesión de semejantes prebendas venga a ser reconocida con la firma de un simple papel, lo cual ya nos parecer esperpéntico ¿Qué creen que sentimos las víctimas cuando nos enteramos de que etarras condenados a más de cuatrocientos años de prisión son trasladados a cárceles del País Vasco? ¿Qué creen que puede sentir una madre, como es mi caso, cuando el asesino de mi hijo, el etarra Asier Carrera, recibe semejantes beneficios bajo el argumento de que debe ser trasladado porque debe conocer a su hijo recién nacido? ¿Acaso ese indeseable me dio la oportunidad de volver a mi hijo? ¿Acaso me ha pedido perdón? ¿Acaso ha colaborado con la justicia para propiciar el fin del terrorismo –requisito exigido como imprescindible por nuestra Ley para flexibilizar el cumplimiento de la pena-?. Ninguna de estas preguntas han sido contestadas no ya por los terroristas sino por las personas encargadas de hacer cumplir la legalidad vigente en nuestro país.

No nos vale que nos digan que el acercamiento es un derecho de los presos, porque ello, además de ser jurídicamente incorrecto, en ningún caso dichos acercamientos pueden ir dirigidos a cumplir el objetivo de la reinserción social.



# COVITE

**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA**

---

Haciéndome eco de las palabras de José María Ruiz Soroa, "si el fin de la pena es obtener la reeducación y reinserción social estas no podrán lograrse si vuelve a introducirse al penado en el ambiente que le rodeaba antes del crimen. Sobre todo, cuando ese ambiente era acusadamente patológico y criminógeno por ser democráticamente anormal". Resulta paradójico además que sean los asesinos quienes, por disposición del Gobierno Español, vuelvan al País Vasco, cuando ese mismo Gobierno no es capaz de garantizar el retorno de miles de vascos que, como consecuencia del nacionalismo independentista, se encuentran en situación de exilio, negándoles con ello no solo el derecho a residir en su propia tierra sino incluso el derecho de voto para oponerse a la ideología que los ha expulsado. Si se ha demostrado que la dispersión hace un indudable daño a ETA no comprendemos este cambio de actitud por parte del Gobierno Español, máxime si se tiene en cuenta que la política de presos, y más concretamente su acercamiento, ha sido y es uno de los objetivos de la banda como ha quedado patente en cada una de sus reivindicaciones.

Y lo mismo se puede afirmar respecto a la concesión de los grados en virtud de los cuales se reduce la intensidad en el cumplimiento de la pena. En España se está flexibilizando el cumplimiento de las penas a los terroristas, incurriendo en una clara violación de nuestro ordenamiento jurídico. Nuestra Ley Penal establece de forma pormenorizada una serie de requisitos para flexibilizar la condena, como son: a) el cumplimiento del periodo de seguridad; b) la separación del terrorista de la banda sustrayéndose a su disciplina interna; c) que el penado haga frente a la responsabilidad civil derivada del delito; d) que muestre signos inequívocos de haber abandonado los fines y los medios terroristas; y e) que además haya colaborado activamente con las autoridades en la lucha contra el terrorismo. Pues bien, dichos requisitos no se están exigiendo y se están concediendo grados en virtud de los cuales etarras con múltiples asesinatos están cumpliendo sus penas prácticamente en la calle.



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

Consideramos que en España se está flexibilizando la aplicación de la Ley y con ello corremos el peligro de dejar vacío de contenido el Estado de Derecho, piedra angular a través de la cual se han conseguido los mayores éxitos de la lucha antiterrorista. Nos encontramos en el momento de aplicar la Justicia en sus estrictos términos y no en llevar a cabo actuaciones que generan dudas y que en muchos casos lo único que pretenden es sortearla. Las víctimas del terrorismo exigimos que la política penitenciaria no se convierta en una política de gracia y por ello instamos a las instituciones públicas en general para que fomenten y apoyen el cumplimiento de la Ley en sus estrictos términos. No requerimos más de lo que la Ley establece. No tratamos de incidir en la política penitenciaria a través de una modificación de la misma. Lo único que solicitamos es el cumplimiento de la Ley y la aplicación con ello de un elemental principio de legalidad. Desde COVITE nos hemos pronunciado, y lo repetimos, que las víctimas del terrorismo no tenemos competencia para diseñar ni ejecutar las políticas de los gobiernos, y no nos la vamos a arrogar en el tema concreto de la política penitenciaria, pero sí que vamos a exigir que los mecanismos existentes a nivel legal y reglamentario no sean sorteados en la aplicación de dicha política, evitando con ello la impunidad jurídica de los asesinos a lo cual nos están llevando nuestros actuales gobernantes.

## Legalización de Bildu.

Las víctimas del terrorismo siempre hemos solicitado, como requisito imprescindible para una posible legalización de la izquierda independentista, cualquiera que fuere la denominación que pudiera ostentar, que condene la historia de ETA, a fin de evitar una nueva tentativa de banalización, relativización y legitimación a posteriori de la historia terrorista de ETA.

Este anhelo que en principio se vio cumplido con la ilegalización, incluso a nivel internacional, de la antigua BATASUNA y posteriormente de distintos partidos pro



# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

terroristas como SORTU, se ha roto con la legalización de BILDU, la nueva marca del entramado político de ETA. Desgraciadamente, una vez más, ha sido una institución pública española la que ha venido a hacer el juego al movimiento etarra. El Tribunal Constitucional de nuestro país, un órgano de marcado carácter político, donde la mayor parte de sus miembros no pertenecen a la carrera judicial, y cuya designación corresponde en gran medida a los partidos políticos, aceptó, por una minoría ridícula, la legalización del partido proetarra, haciéndose eco de las reiteradas recomendaciones que desde ciertos sectores, autodenominados progresistas, se hicieron en favor de la misma, desoyendo de esta forma el fallo del Tribunal Supremo, máximo órgano de la carrera judicial, que semanas antes se había pronunciado en contra de la legalización del referido partido.

Nuestro Tribunal Constitucional bajo la excusa de que no existía relación alguna entre ETA y la nueva marca política –relación que nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad han afirmado reiteradamente- procedió a la legalización de BILDU, incurriendo con ello en uno de los mayores errores de la reciente historia de España y del País Vasco, y es que la realidad ha venido a poner de relieve nuestros mayores temores, mostrando que BILDU no sólo no condena la historia de ETA sino que además intensifica las relaciones con el mundo etarra, siendo variados los ejemplos que puedo citarles; de este modo:

- Sus máximos dirigentes, como es el caso de Martín Garitano, han hecho pública su negativa a solicitar la disolución de ETA o a reconocer a las víctimas de ETA al tiempo que se reúnen con militantes de SEGI, rama juvenil del movimiento etarra, procesados por asociación ilegal.

- Los ayuntamientos donde gobierna BILDU hacen escarnio de la legalidad vigente, incurriendo en continuos delitos de enaltecimiento del terrorismo. Como muestra se pueden citar los hechos ocurridos en Leiza (Navarra), municipio en el que BILDU gobierna





# COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

---

con mayoría absoluta y donde sus fiestas se iniciaron, el pasado agosto, con un homenaje a los presos de ETA. -Cinco hombres vestidos de blanco y cubiertos con caretas entraron en la plaza consistorial de Leiza con pancartas de apoyo a los presos de la banda y fotos de seis de ellos, mientras desde el balcón del Ayuntamiento varias mujeres exhibían camisetas con la foto de una etarra detenida en marzo-.

- La relación que mantiene BILDU con la antigua BATASUNA, organización calificada como ETA por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, es tan estrecha que muchos de sus asesores proceden de la antigua BATASUNA. Como ha declarado Ramón Gómez, concejal del Ayuntamiento de San Sebastián, "En dicho ayuntamiento manda la línea dura de Batasuna. En San Sebastián, donde BILDU dispone de dos delegados y once asesores con solo ocho concejales, el alcalde, Juan Carlos Izagirre, lo consulta todo con el abogado de los presos de ETA Aitor Ibero y con el antiguo portavoz de Batasuna, Josetxo Ibazeta".

Con semejantes premisas, a las cuales podríamos añadir otras más, hablar de que no existe una relación entre el mundo de ETA y BILDU es un despropósito que únicamente puede haberse urdido con fines interesados y partidistas en los que para vergüenza nuestra ha venido a participar una institución pública como el Tribunal Constitucional.

Desde COVITE denunciarnos que tratar de sustituir la derrota de ETA por la victoria de su proyecto político, actualmente representado por BILDU, sería como volver a asesinar a los asesinados, haciendo real la frase de "que el fin justifica los medios", y reconociendo la necesidad, tan apoyada por los nacionalistas, de que ETA y su mundo hayan existido. Como ya expresamos, junto con otras asociaciones de víctimas del terrorismo, en el Documento de la Justicia, y bajo el lema Principios rectores para un modelo de ETA sin impunidad, "Si los responsables del daño causado no asumen su responsabilidad y no denuncian la historia de terror, pretenderán relativizar nuestra memoria y verdad, como si fuera una opción más. Como si la sociedad democrática



# COVITE

**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA**

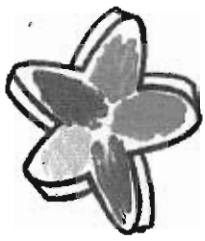
---

fuera un mercado de ideas, y la identidad asesina una de sus opciones, banalizando otra vez el mal y su historia de terror”

## Imposición de la idea del conflicto y su intención de reescribir la historia

Consecuencia de la legalización de BILDU, y ante la inacción y amortización de los objetivos de la banda asesina ETA, existe en España, en especial en el País Vasco, un intento por borrar el pasado y reescribir la historia. Se está tratando, por parte de determinados colectivos, de imponer la idea de que lo que ha existido realmente no ha sido la barbarie de ETA sino un conflicto entre dos bandos enfrentados que como tal ha venido a general víctimas en cada uno de ellos, tratando con ello de llevar a cabo una equiparación antinatural entre víctimas y verdugos. Dicho intento proviene no sólo del mundo nacionalista sino también de la propia Administración Autonómica Vasca con ciertos órganos a la cabeza como es el caso de la Dirección de Víctimas del Gobierno Vasco.

Como ha señalado José Luis Barbería “Hay en ese mundo –en referencia directa a BILDU- un empeño colectivo por borrar el pasado a toda costa y anular su lacerante carga de reproche. Ahora que ven que la “lucha armada” ya no tiene sentido y *descubren* las ventajas del sistema democrático, es como si pretendieran hacer tabla rasa y declarar el punto cero de la historia. En ese propósito, sus “historiadores” –entre comillas- se afanan en la tarea de confeccionar listas de víctimas de reales o supuestos desmanes policiales en las últimas décadas que oponer simbólicamente a los 858 asesinatos cometidos por ETA...La superchería de recrear dos violencias simétricas se alimenta con la falacia que presenta a la organización terrorista como resultante de la falta de libertades y pretende ocultar su labor de depuración ideológica y de represión y eliminación de quienes denunciaron sus crímenes. El guion marco es que, a causa de un conflicto histórico irresuelto, aquí ha habido un enfrentamiento con víctimas y violencias de uno y otro lado, y que ha llegado la hora ya de enterrar el pasado y pasar página”.



# COVITE

**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO**  
**EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA**

---

Desafortunadamente esta tesis del nacionalismo independentista de justificar nuestra existencia relacionándola con otro tipo de víctimas es compartido por ciertos partidos políticos con representación parlamentario en la Cámara Autónoma Vasca. De esta forma en julio del presente año ha quedado constituida en el Parlamento Vasco una *“Ponencia de víctimas de violaciones de derechos humanos y otros sufrimientos injustos producidos en un contexto de violencia de motivación política”*, iniciativa que, aún cuando sostengan lo contrario, va dirigida hacia el objetivo referido que no es otro sino reescribir y justificar la historia asesina de ETA.

No nos parece de recibo que por parte de determinados partidos políticos o instituciones se esté haciendo el juego a los terroristas. Apoyar iniciativas como la mencionada constituye una forma de engaño y una suplantación de la historia que no se puede ni se debe consentir, resultando paradójico que acciones de este tipo sean impulsadas y justificadas desde la propia Dirección de Víctimas del Gobierno Vasco, órgano creado presuntamente para apoyar a las víctimas de ETA.

Se nos está insistiendo en el hecho de la reconciliación, haciéndose eco, en la ya tan manida idea, de la existencia de un conflicto y al hecho de que hay que superarlo. Pero ello no es posible, porque reconciliación significa atraer y acordar los ánimos desunidos entre al menos dos partes contendientes; y aquí, en nuestro país, no hay, nunca ha habido en los últimos cincuenta años, partes contendientes o bandos enfrentados que hayan de reconciliarse. Las víctimas del terrorismo jamás se han enfrentado con nadie. Nunca han formado partido beligerante alguno. Han sido, y lo son ahora, ciudadanos que se dedican a vivir y trabajar, cumpliendo las leyes votadas libremente por la mayoría. Sibilamente, se pretende que la sociedad coloque a las víctimas del terrorismo en un bando y a los victimarios en otro. Esto es, cuando menos, una injusticia estratégica, y por supuesto absolutamente falso e inmoral. Jamás, y lo debemos reiterar, han existido dos bandos y la realidad nos señala que unos –ETA– han asesinado y otros –nosotros– hemos puesto los muertos.



# COVITE

**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO**  
**EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA**

---

Permítanme terminar citando las palabras de Maite Pagazaurtundua –Presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo- en el último aniversario del asesinato de su hermano Joseba; palabras que compartimos plenamente y que resumen esta exposición:

*"en una sociedad rehén todavía del miedo a ETA, la tentación de ser compasivo con el cruel, puede llevar a volverse muy cruel con las víctimas de los etarras:*

- *Quitándoles los derechos y pidiendo impunidad judicial.*
- *Criticándoles el uso de la palabra pública, cuando protestasen. Utilizando la memoria colectiva para falsear el pasado, como sepulcros blanqueados.*
- *Convirtiendo, como ya ha ocurrido en algún caso, el homenaje y la memoria a las víctimas en un sarcástico escenario para que los políticos se homenajeen a sí mismos.*

*Nos jugamos la victoria del Estado de Derecho sobre el terror de ETA, pero nos jugamos también el discurso colectivo y la calidad de nuestro sistema democrático, sus garantías, la degradación de sus grandes principios. Y, claro está, ligado a todo esto está la posibilidad o no de enterrar dignamente a los muertos".*

Muchas gracias por su atención y por la posibilidad que me han brindado, haciendo posible que se pueda exponer la realidad de las víctimas del terrorismo en el País Vasco.